

A la Junta General de Accionistas de la compañía WORLD COURIER DEL ECUADOR S.A.

En mi calidad de Gerente General de la Compañía World Courier del Ecuador S.A. presento mi informe a la Junta General de Accionistas, relativo al ejercicio económico del año 2014, cumpliendo de esta manera con lo establecido en la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales.

1.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe

La compañía se encuentra debidamente organizada, sin que el ejercicio fiscal del año 2015 haya tenido un mayor desarrollo ni mayor movimiento económico, la compañía a generado una pérdida de \$31.086.

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

Las disposición de la Junta General se han cumplido a cabalidad y se espera que durante el ejercicio económico que se encuentra recorriendo se puedan llegar a concretar las metas sobre todo de índole económica que nos hemos propuesto cumplir para el año 2016

3.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal

En este periodo fiscal se han venido suscitando una reorganización a nivel de directivos de nuestra casa matriz, con la finalidad de mejorar nuestra calidad de servicio a nivel mundial.

4.- la situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y los resultados anuales del ejercicio económico

La situación financiera de la compañía al cierre del año y los resultados anuales del ejercicio económico 2015, a pesar de haber tenido un decrecimiento de ventas en un 23% tal como se desprende de los informes presentados para conocimiento de la Junta General, demuestran un constante desenvolvimiento de las actividades de la empresa, lo cual se traduce en los ingresos y egresos plasmados en la declaración de impuesto a la renta.

Atentamente.



Almuth Dickel
Gerente General
WORLD COURIER DEL ECUADOR S.A.

Quito, 30 de marzo del 2016